



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NACIONAL NÚM. LPN/DRMSG-002/2016 SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 19 de mayo del año 2016, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria para la Adquisición de vehículos para la Dirección General de Seguridad Ciudadana, de conformidad y en apego con lo establecido en **los artículos 68 y 69 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto;** estando presentes:

- a) **Lic. José Hilarión espinosa Rodríguez**, Suplente del Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente;
- b) **Ing. Ramiro Flores Boullosa**, Secretario Técnico;
- c) **C.P. Pedro Salazar Hernández**, Suplente del C.P. Juan García Salinas, Tesorero Municipal;
- d) **Mtra. Ana Gabriela Cárdenas Vázquez**, Vocal;
- e) **Lic. Luis Guillermo Torres Saucedo**, Vocal;
- f) **Ing. Carlos Enrique Ortiz Montaña**, Vocal;
- g) **C.P. Julio Ortiz Vázquez**, Vocal;
- h) **C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca**, Contralor Municipal;
- i) **Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez**, Suplente del Representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos;
- j) **C.P. Jerónimo Ordaz Luna**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales;
- k) **Lic. Gabriel Arturo Yáñez Saldaña**, Subdirector Administrativo de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; bajo lo siguientes puntos: _____

I. Lista de asistencia

El Ing. Ramiro Flores Boullosa, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a pasar lista de asistencia cerciorándose de que existe quórum legal con 7 de 8 integrantes con derecho a voz y voto para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria para la Adquisición de vehículos para la Dirección General de Seguridad Ciudadana. Acto seguido confirma que se puede realizar la junta. _____

II. Junta de Aclaraciones correspondiente a Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria para la Adquisición de vehículos para la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Se aclara que serán consideradas las preguntas relacionadas por lo licitantes que fueron recibidas en el periodo establecido en las presentes bases para la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria. _____

Hechos

De acuerdo a la venta de bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DRMSG-002/2016 Segunda Convocatoria, la fecha para recibir preguntas de los licitantes fue hasta las 13:00 trece horas del día 16 de mayo de 2016, por lo que se dará contestación a los licitantes **Súper Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V., WEBB Guanajuato S.A. de C.V., Euro moto S.A. de C.V., Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V., Autos Galia Querétaro S.A. de C.V., 399 Project Development S.A. de C.V., Nissan Soni Campestre S.A. de C.V., Automóviles Hermt S.A. de C.V.** que remitieron por correo electrónico y de forma impresa sus preguntas correspondientes.

Se procede a la lectura de las preguntas de los licitantes que participan en el presente acto de conformidad a la recepción de las mismas, así como de las respuestas emitidas por parte de los Servidores Públicos del Municipio de Guanajuato, Gto., las cuales forman parte integral de las bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional.

Los licitantes participantes que no se encuentren presentes podrán solicitar su copia de la presente acta en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales; de conformidad a la normatividad vigente.

El C.P. Jerónimo Ordaz Luna, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales del Municipio de Guanajuato, procede a dar lectura a las preguntas, dándose respuesta a cada una de ellas de acuerdo lo siguiente:

Licitante: **Súper Camiones y Autos de Silao S.A. de C.V.**

Pregunta 1. De conformidad con el numeral 2 del lugar, condiciones y plazo para la entrega de los bienes y/o servicios solicitamos se amplié el plazo a 45 días naturales, ¿favor de aceptar?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en bases numeral 6.1.9.

Pregunta 2. Referente al numeral 6.2.3 Garantía de Seriedad de la Propuesta. Solicitamos nos permita presentar Cheque Cruzado y por el 5% del monto total de la oferta lo anterior con la finalidad de no encarecer la propuesta, ¿favor de aceptar?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en bases numeral 6.2.3

Pregunta 3. Referente al numeral 16 Garantía de cumplimiento de contrato. Solicitamos nos permita presentar garantía de cumplimiento de contrato por el 10% del monto total del contrato sin incluir el IVA lo anterior con la finalidad de no encarecer la propuesta, ¿favor de aceptar?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en bases numeral 16.

Pregunta 4. Referente al Anexo 1, partida 4, ¿solicitamos nos indiquen que color requieren para dicha partida?

Respuesta: El color para esta partida deberá ser AZUL O PLATA.



Licitante: **WEBB Guanajuato S.A. de C.V.**

Pregunta 1. 6.1.1 PROPUESTA TÉCNICA se establece que "podrá ofertar por cada una de las partidas solicitadas en el Anexo 1". Se refiere a que la oferta es por partida, y no es obligatorio para el licitante ofertar en todas las partidas ¿Es correcta nuestra apreciación? FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: *Es correcta su apreciación, se deberá cotizar por partida de acuerdo a lo establecido en el punto 6.1.1. y 9.5 de las bases.*

Pregunta 2. (ANEXO 1, PARTIDAS 2 y 3) Podemos ofertar nuestro producto motor 1.8 lt, rendimiento combinado de 14.9 km/l, 4248 mm de largo. FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: *Deberá sujetarse a las características mínimas solicitadas en las bases de la licitación.*

Pregunta 3. (ANEXO 1, PARTIDA 4) Para esta partida NO se menciona el color requerido por la convocante. Al respecto ¿podemos ofertar nuestro vehículo en color Azul Cobalto Metálico? FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: *El color para esta partida deberá ser AZUL O PLATA.*

Licitante: **Euromoto S.A. de C.V.**

Pregunta 1. En el anexo 1 partida 1 en la referencia 1.07 dice transmisión automática y en La referencia 1.09 dice transmisión manual 5 velocidades y reversa estos dos puntos se contradicen por lo general son vehículos de transmisión automática con varias opciones para seleccionar alta, baja, neutral, reversa y parking

Respuesta: *Efectivamente se requiere transmisión automática, con palanca para la opción: Parking, reversa, Neutral, Baja y Alta.*

Pregunta 2. En el anexo 1 partida 1 en la referencia 1.03 dice cabina cerrada con techo y Puertas rígidas. También necesitan parabrisas delantero y parabrisas trasero Para cerrar completamente la cabina.

Respuesta: *Es correcta su apreciación.*

Pregunta 3. En el punto 7.1 donde dice que necesitan los vehículos con ¼ de gasolina; tapetes, kit de herramientas con cables, desarmadores, triángulos reflejante, gato, llave para cambio de llanta, llanta de refacción y extinguidor. Los vehículos del anexo 1 partida 1 son vehículos todos terrenos y no tienen esos aditamentos. Se pudiera ofrecer con ¼ de gasolina, llave de bujías, pinzas, pesador, desarmador y llave para ajustar amortiguadores que es lo que incluye de fábrica y sería lo que se entregaría con el vehículo.

Respuesta: *Por parte del área usuaria no existe inconveniente con la propuesta planteada por el proveedor para la partida 1 del anexo 1.*

Licitante: **Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V.**



Pregunta 1. Página 7, Numeral 6.2.3. Garantía de seriedad. Con el fin de no encarecer nuestra propuesta, solicitamos nos permita presentar, cheque cruzado nominativo.

Respuesta: *No, deberá apegarse a lo solicitado en bases.*

Pregunta 2. Página 13, Numeral 16, Garantía de Cumplimiento. Solicitamos reducir el porcentaje de la fianza, a máximo el 15%.

Respuesta: *Deberá apegarse a lo establecido en bases numeral 16.*

Pregunta 3. Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Partida 2. Solicitamos nos permitan ofertar un vehículo Pick-up doble cabina de 4 cilindros, habilidades como patrulla, la cual resulta infinitamente superior de manera funcional, a los vehículos solicitados en bases.

Respuesta: *Deberá apegarse a las características solicitadas en la partida 2 del anexo 1.*

Pregunta 4. Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Partida 2. Los vehículos requeridos son para labores de Seguridad, es correcto?

Respuesta: *Es correcta su apreciación.*

Pregunta 5. Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Partida 2. En el caso de las unidades solicitadas en bases, en donde serían trasladados los detenidos?

Respuesta: *En los asientos traseros del vehículo.*

Pregunta 6. Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Partida 2. La convocante evaluó el riesgo que tendrán los oficiales que se transporten en la parte delantera, al no contar con ningún implemento de separación y/o inmovilización de los detenidos?

Respuesta: *Se trasladara a los detenidos atendiendo las técnicas policiales de detención y conducción de los presuntos responsables, avaladas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, atendiendo a las circunstancias de cada caso o situación.*

Pregunta 7. Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Partida 2. La convocante tomo en cuenta, el alto centro de gravedad, que tienen las unidades SUV, y que resulta sumamente peligroso en las actividades de seguridad a desempeñar por los vehículos habilitados como patrullas?

Respuesta: *Deberá sujetarse a las características mínimas solicitadas en las bases de la licitación.*

Pregunta 8. Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Partida 2. En los referente al equipo audio visual de emergencia, sugerimos solicitar alguna norma, y así el Municipio de Guanajuato, cuente con la certeza de recibir un equipo de buena calidad.

Respuesta: *Deberá sujetarse a las características mínimas solicitadas en las bases de la licitación.*



Licitante: **Autos Galia Querétaro S.A. de C.V.**

Pregunta 1. Bases.-Punto 2.4.-Impuestos y Derechos:

Indican que "...todo impuesto y/o derecho causado por la entrega de los bienes será a cargo del proveedor". Entendemos que se refieren a aquellos impuestos o derechos que se relacionan con la importación o impuestos sobre autos nuevos, pero el I.V.A. (que se desglosa hasta el momento de facturar) sí será cubierto por la Convocante; es correcto?

Respuesta: *Es correcta su apreciación.*

Pregunta 2. Bases.-Punto 6.1.11.- Carta del concesionario autorizado:

Requieren la presentación de un escrito en el que se precisen los términos y plazos de las garantías que se ofrecen. Creemos que para que la Convocante cuente con una mayor certeza de las garantías que se ofrecen, este documento debe emitido por el concesionario autorizado y debe ser presentado en original. ¿Es correcto?

Respuesta: *Puede ser en original o copia, en caso de resultar adjudicado deberá presentar el original, de acuerdo a lo establecido en el punto 6.1.11 de las bases.*

Pregunta 3. Bases.-Punto 6.1.13 y 6.1.17.- Cumplimiento de NOM's y Contenido nacional:

Los bienes que pretendemos proponer, cumplen con diversas Normas Oficiales Mexicanas, así como las excepciones al grado de contenido nacional que la Ley tiene considerados gracias a la emisión de diversos acuerdos entre las autoridades correspondientes y los diferentes fabricantes de vehículos. Para cumplir con estos requisitos, pedimos sea aceptado presentar escrito(s) en hoja membretada del fabricante, en el que se mencionen las diversas NOM's y el grado de contenido nacional que cumplen los vehículos que se ofrecerán en este procedimiento.

Respuesta: *Deberá apegarse a lo establecido en el numeral 6.1.13 y 6.1.17 de las bases.*

Pregunta 4. Bases.-Punto 6.2.3.- Garantía de seriedad:

Pedimos nos confirmen si la garantía de seriedad debe ser por el 10% del valor del monto de la oferta. Pedimos nos indiquen si debe ser antes de I.V.A. o incluyendo el I.V.A.?

Respuesta: *Antes de I.V.A.*

Pregunta 5. Bases.-Punto 8.1 y 8.2.-Registro de licitantes y, Acto de presentación y apertura de ofertas:

Nos mencionan que los licitantes deben presentar las propuestas, entregarse y registrarse el 24 de mayo entre las 9:00 y las 10:30 horas; y que el acto de presentación y apertura de ofertas se llevara a cabo a las 15:00. Debemos entender que a las 10:30 horas (máximo) se hará entrega de los sobres, y que estos se quedaran en custodia de la convocante, para que a las 15:00 se lleve a cabo la apertura de las ofertas en acto público?

Respuesta: *Es correcta su apreciación de acuerdo a lo establecido en el punto 8.1 y 8.2 de las bases.*



Pregunta 6. Anexo 1.- Especificaciones Técnicas.- Modelo: Requieren que las unidades ofertadas sean año-modelo 2016. En nuestro caso, el fabricante ya no cuenta en su inventario con unidades modelo 2016, por lo que si ustedes nos lo permiten, nuestra propuesta será de unidades años-modelo 2017. Esta es una característica que resulta en beneficio de la convocante, pedimos sea aceptada nuestra propuesta.

Respuesta: *Se acepta la propuesta de presentar modelo 2016 o 2017, siempre y cuando se cumpla con lo mínimo solicitado en el anexo 1 de las bases.*

Pregunta 7. Anexo 1.-Partida 3.- Dimensiones: Creemos que el requerimiento de altura y el margen indicado en el punto 3.11, es el que se deberá considerar como correcto, quedando sin efecto las medidas indicadas en el punto 3.14. Es correcto?

Respuesta: *Es correcta su apreciación.*

Pregunta 8. Anexo 1.- Partida 3.- Equipamiento exterior: En el punto 3.21 requieren que la unidad cuente con llanta de refacción tamaño estándar. De acuerdo con lo indicado en el punto 7.1 (viñeta 5) de las bases, entendemos que la llanta de refacción tamaño estándar es la que incorpora de línea el fabricante.

Respuesta: *Es correcta su apreciación.*

Pregunta 9. Anexo 1.- Partida 3.- Equipamiento.- Torreta en LED's

Indican que la torreta debe ser instalada en el interior del vehículo a nivel visera. Para cotizar en igual de condiciones, pedimos nos confirmen si su requerimiento se refiere a:

- a) Sistema de luces (azul/rojo) que se instala en la parte superior de todo el parabrisas, o
- b) Sistema de luces de dos colores (azul/rojo) sujeto en la visera del acompañante.

Respuesta: *Lo correcto es en la parte superior, a lo largo del parabrisas.*

Pregunta 10. Anexo 1.- Partida 3.- Suspensión

De acuerdo a las especificaciones que ustedes comentan sobre una suspensión en la parte trasera semirrígida, nosotros contamos con una barra de torsión en forma de H, que cumple con las características de la barra estabilizadora semirrígida.

Respuesta: *Se acepta su propuesta.*

Pregunta 11. 1.- En el punto 6.1.14 de las bases de la Licitación señala, menciona, que se requiere Carta de papel membretado del licitante donde garantice un centro de servicio para la unidad ofertadas en el radio 120 kilómetros a la redonda d esta ciudad de Guanajuato, Gto. Esto incluye a los equipos de señalización visual y acústica, sería necesario que la carta incluya la dirección del Centro del Servicio autorizado de los equipos ofertados ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: *Es correcta su apreciación.*



Pregunta 12. 2.- En las especificaciones técnicas en el anexo 1, en la partida 2, en el punto 2.30 no mencionan la cantidad de leds que requiere, me pudieran aclarar, por favor.

Respuesta: *La cantidad de leds podrá ser variable, no obstante deberá de ser 4ta. Generación y realizar las siguientes funciones: Iluminación 360 grados, control intensidad (bajo y alto) en toda la torreta, control de tráfico en color ámbar, con cobertura de luminosidad en los módulos esquineros, módulos frontales y módulos traseros.*

Pregunta 13. 3.- En el anexo 1, en la partida 3, en el punto 3.29, solicitan balizamiento estrellas institucionales (cofre y puertas laterales), en imán creemos que se trata de un error ya que la rotulación en imán, se utiliza para quitar y poner pero no se puede utilizar con la unidad en movimiento por que se cae con mucha facilidad, lo que requieren es la rotulación con vinil reflejante ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: *Es incorrecta su apreciación. Deberá sujetarse a las características solicitadas en las bases de la licitación.*

Pregunta 14. 4.- En el anexo 1, en la partida 3, en el punto 3.30 no mencionan la cantidad de leds que requieren, me pudieran aclarar, por favor.

Respuesta: *La cantidad de leds podrá ser de un rango de 30 a 40, con la particularidad de que deberán de ser de 4ta. generación de alta potencia de iluminación, diseñada para uso interior del vehículo, con diversos patrones de destello.*

Licitante: **399 Project Development S.A. de C.V.**

Pregunta 1. En relación a la partida 1 dos vehículos todo terreno, solicitan transmisión automática en el punto 1.07, sin embargo en el punto 1.09 piden transmisión manual, en nuestra apreciación que deberá de ser transmisión PVT automático con selección manual, es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *Se requiere transmisión automática, con palanca para la opción: Parking, Reversa, Neutral, Baja y Alta.*

Pregunta 2. En relación a la partida 1 dos vehículos todo terreno, solicitan en el punto 1.24 estrobos delanteros y traseros tipo leds en color azul y rojo, es nuestra apreciación a que se refieren a que el licitante debe de ofertar dos lámparas delanteras de leds y dos lámparas traseras de leds, todas ellas de 3 súper led de 4ta generación dos en color: rojo y dos en azul con flasher electrónico integrado y mínimo 8 patrones de flasheo y que la palabra estrobos se refiere a su capacidad para operar en forma sincronizada y que sus dimensiones: sean adecuadas para instalación en vehículos de este tipo es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla con lo mínimo requerido en el anexo 1, en específico 1.24 de la partida 1.*

Pregunta 3. En relación a la partida 1 dos vehículos todo terreno, solicitan en el punto 1.25 sirena de al menos 3 tonos con control remoto que incorpore watts, es nuestra apreciación que existe un error ya que estas unidades no llevan torreta, creemos entender que el licitante deberá de



ofertar una sirena y bocina integradas en una sola unidad compacta medidas. Alto: 11 cm. largo 13.8 cm. profundidad 11.8 cm. peso 1.45 kg y de 30 watts con un sistema de operación a manos libres, que sea capaz de controlar las lámparas de leds. Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *Es correcta su apreciación en cuanto a que propiamente no llevan torreta, sino leds traseros y delanteros, con mando que integre la sirena, respecto a su propuesta de ofertar una sirena y bocina integradas con las dimensiones y peso especificada por parte de esta convocante no existe inconveniente siempre y cuando sea operativa y funcional su propuesta para el área requirente.*

Pregunta 4. En relación a la partida 1,2,3 punto 6.1.11 solicitan carta del concesionario autorizado que precise los términos y plazos de las garantías que se ofrecen respecto del bien ofertado, es nuestra apreciación que deberemos de presentar carta del vehículo y carta del equipo audiovisual policial. Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *Sí, es correcta su apreciación, deberá presentar carta de acuerdo solicitado en el Punto 6.1.11 para el vehículo y el equipo audiovisual para la partida 1, 2 y 3 del anexo 1 de las bases.*

Pregunta 5. En relación a la partida 2 vehículos nuevos policiales. En el punto 2.30 es nuestra apreciación que deberemos de ofertar una torreta de leds con barra de tráfico con domos asegurados con tornillos inoxidable para que no sufran con la vibración, con función de luz crucero en las 4 lámparas esquineras, así como alta y baja intensidad en toda la torreta, excepto en las esquineras, lámparas de trabajo y callejeras con una medida apropiada a la unidad 44 pulgadas. Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *Deberá sujetarse a las características mínimas solicitadas en las bases de la licitación, en el entendido de que los leds deberán de ser de 4ta generación de alta potencia de iluminación, diseñada para uso interior del vehículo, con diversos patrones de destello, abarcando el largo del parabrisas.*

Pregunta 6. En relación a la partida 2 vehículos nuevos policiales. En el punto 2.31 es nuestra apreciación que deberemos de ofertar una sirena de 100/200 watts con control unimando, la cual tenga un control progresivo de 3 botones programables y 6 extras para el uso de la torreta, así como una bocina de 100 watts. Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *Es correcta su apreciación, siempre y cuando cumpla con lo mínimo requerido en el anexo 1, en específico 2.31 de la partida 2.*

Pregunta 7. En relación a la partida 3 vehículo escolta, en el punto 3.30 hacen mención de una torreta de leds de alta luminosidad en color azul y rojo, al interior del vehículo a nivel visera, es nuestra apreciación que el licitante deberá de ofertar una barra de luces interior delantera tipo inner edge, con 10 lámparas de 3 leds iv-g (súper leds), 8 lámparas en color: 4 rojas y 4 azules, con función fija, intermitente y baja intensidad, 2 lámparas en color cristal (take down) con funciones fija e intermitente, múltiples patrones de flasheo, dimensiones: altura 2 3/4 (71mm), profundidad 7 1/8 (181 mm), largo 17 5/8 (448 mm), para ser instalada en el parabrisas o



medallón de la unidad y que tenga 5 años de garantía en los módulos de leds. Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *Deberá sujetarse a las características mínimas solicitadas en las bases de la licitación; en el entendido de que la cantidad de leds podrá ser de un rango de 30 a 40, de alta potencia de iluminación, diseñada para uso interior del vehículo, con diversos patrones de destello, abarcando el largo del parabrisas.*

Pregunta 8. En relación a la partida 3 vehículo escolta no solicitan sirena ni bocina, es nuestra apreciación que deberemos de ofertar una sirena de 100/200 watts con control unimando, la cual tenga un control progresivo de 3 botones programables y 6 extras para el uso de la barra interior, así como una bocina de 100 watts. Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: *La convocante no solicita sirena ni bocina, por lo que deberá sujetarse a las características mínimas solicitadas en las bases de la licitación.*

Licitante: **Soni Campestre S.A. de C.V.**

Pregunta 1. Anexo I especificaciones técnicas. Partida 2, solicitan vehículo equipado para patrulla. Para no limitarnos es nuestra participación, solicito de la manera más atenta se me permita poder ofertar nuestro vehículo con transmisión automática, además de cubrir cabalmente con las especificaciones requeridas por la convocante.

Respuesta: *Deberá sujetarse a las características solicitadas en las bases de la licitación.*

Pregunta 2. ANEXO I especificaciones técnicas. Partida 3, solicitan vehículo para escolta. Solicitan en el numeral 3.28 pintura color azul marino? en nuestra marca, no contamos con el color azul marino para esta partida, solicito a la convocante que se me permita ofertar en color blanco o plata.

Respuesta: *Se acepta su propuesta.*

Licitante: **Automóviles Hermt S.A. de C.V.**

Pregunta 1. ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARTIDA 2 Y 3


Con el fin de no limitar nuestra participación, le solicitamos nos permitan ofertar una suspensión trasera BARRA DE TORSION EN FORMA DE "H", la cual es superior a lo solicitado, al ser más flexible pero con la misma rigidez.

Respuesta: *Se acepta su propuesta.*

III. Notificaciones

- a) Se les informa a los licitantes que esta es la Única y última Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación. -----
- b) Se les comunicó a los licitantes que se les enviará vía correo electrónico una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se publica en lugar visible el acta levantada a las 16 horas del día de hoy. -----
- c) Se hace mención que las aclaraciones o modificaciones que se derivan de esta Junta de Aclaraciones, forman parte integrante de las propias bases y requisitos de la presente licitación, por lo que invariablemente deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración e integración de su Proposición, de conformidad con lo establecido en el artículo **68 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.** -----
- d) Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2016, a las 15:00 horas en la Sala de juntas de la Oficialía Mayor, con el domicilio Calle Alonso No. 20, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., de conformidad con lo establecido en el artículo **70 y 71 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.** -----

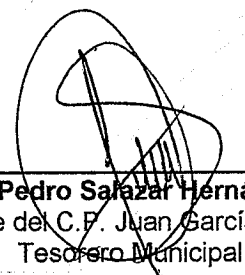
Leída y aceptada el acta, la se da por concluida la reunión a las 13:40 horas, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor con domicilio ya conocido, a los 19 (tres) días del mes de mayo de 2016 (dos mil dieciséis), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



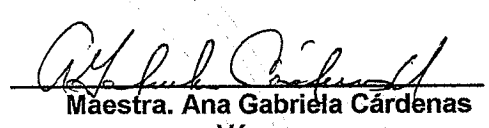
Lic. José Hilarión Espinosa Rodríguez
Suplente del Lic. Edgar Castro Cerrillo,
Presidente



Ing. Ramiro Flores Boullosa
Secretario Técnico del Comité



C.P. Pedro Salazar Hernández
Suplente del C.P. Juan García Salinas
Tesorero Municipal



**Maestra. Ana Gabriela Cárdenas
Vázquez**
Vocal



Ing. Carlos Enrique Ortiz Montaña
Vocal

C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca
Contralor Municipal

Lic. Pedro Luis Zavala Gutiérrez,
Suplente del Representante de la
Dirección General de Servicios Jurídicos;

Lic. Luis Guillermo Torres
Saucedo
Vocal

C.P. Julio Ortiz Vázquez
Vocal

Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
Representante de la Contraloría
Municipal

C.P. Jerónimo Ordaz Luna
Director de Adquisiciones y Servicios
Generales

Lic. Gabriel Arturo Yáñez Saldaña
Subdirector Administrativo de la
Dirección General de Seguridad
Ciudadana